



SELO  
Registrado el 12/07/2023 a las 12:19  
No de entrada 93259 / 2023



# LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.



## PROYECTO PEDAGÓGICO.

PARA EL CURSO 23/24

## CEIP STELLA MARIS.

CENTRO DE ACTUACIÓN EDUCATIVA PREFERENTE.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LV23 VJVM VY7U 3AAX

**30001485\_01\_PROYECTO PEDAGÓGICO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO  
Registrado el 12/07/2023 a las 12:19  
No de entrada 93259 / 2023

## LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

### INDICE:

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| <b>FUNDAMENTACIÓN</b> | <b>3</b> |
| <b>NUESTRO CENTRO</b> | <b>3</b> |
| <b>OBJETIVOS</b>      | <b>5</b> |
| <b>CONTENIDOS</b>     | <b>5</b> |
| <b>METODOLOGÍA</b>    | <b>5</b> |
| <b>ACTIVIDADES</b>    | <b>6</b> |
| <b>EVALUACIÓN</b>     | <b>7</b> |



Presupuestos  
**Participativos**  
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

CEIP STELLA MARIS



2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LV23 VJVM VY7U 3AAX

**30001485\_01\_PROYECTO PEDAGÓGICO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



## LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

### 1.- FUNDAMENTACIÓN.

Desde el centro Stella Maris, situado en la Barriada Virgen de la Caridad del ensanche de la ciudad, queremos participar, por primera vez, en este proyecto de los Presupuestos Participativos, porque pensamos que los alumnos de nuestro centro deben y pueden implicarse en la construcción y mejora de su entorno y centro escolar. Así pensamos que se comprometerán más y mejor con el buen funcionamiento de su barrio y, por ende, su ciudad.

Al ser la primera vez que abordamos este proyecto, nos implicamos con humildad y sencillez.

Pero nos comprometemos como gigantes para conseguir que nuestro alumnado se implique, aprenda, se responsabilice y disfrute de los beneficios de este proyecto.

Dentro de este compromiso será Coordinadora del proyecto Carmen Marina González Fernández, maestra definitiva del centro, y en el curso 23/24 coordinadora del tramo de Infantil.

Como es sabido, a lo largo del proceso se propondrán, debatirán y elegirán democráticamente aquello que consideren que es lo mejor para todos en ese momento. Cuestiones altamente enriquecedoras para nuestro alumnado.

Por ese motivo, el planteamiento de este proyecto pretende implicar a alumnos de todos los niveles educativos (Infantil y Primaria), así como el conocimiento de otros ejes angulares:

1. Conocer el Ayuntamiento como órgano de gobierno y qué tipo de actuaciones podemos llevar a cabo para participar en él.
2. La gestión del dinero y el valor de las inversiones.
3. Elecciones democráticas, basadas en el diálogo y el respeto.
4. Funcionamiento asambleario.

### 2.- NUESTRO CENTRO

El CEIP Stella Maris es un Centro Educativo de Actuación Preferente, Bilingüe, Inclusivo y Plural, atento a la realidad que nos toca vivir para transformarla y construir cooperativamente un mundo justo y solidario. Estas ideas se llevan a cabo en todos y cada uno de los ámbitos del colegio (Infantil y Primaria) por todos los docentes, alumnado, familias y personal de servicios.

El CEIP Stella Maris está situado muy próximo al centro de la ciudad, muy bien comunicado y dotado de servicios fundamentales tanto en su área de influencia (guardería, centro de salud, instituto y Escuela Oficial de Idiomas) como en un radio de escasos dos mil metros (centro cultural, piscina y pista de atletismo municipales; hospital y centros comerciales; parques de ocio, hotel, etc.)

CEIP STELLA MARIS



3





La principal característica de la población de este entorno urbano es la diversidad cultural, económica y social de sus vecinos, quienes se han ido incorporando en varias fases desde que naciera la barriada a finales de la década de los 50 del pasado siglo. El proyecto de construcción de 600 viviendas en la barriada incluyó los servicios necesarios para que fuera un enclave digno (pavimentación, alcantarillado, alumbrado, jardinería, iglesia, locales para el comercio, grupo escolar y guardería). De esta forma se asentó un grupo amplio de población obrera medianamente joven con unos recursos socioeconómicos escasos pero asegurados y un nivel cultural medio. Pero, al final de la década de los 80 y principios de los 90, con la entrega de 122 viviendas que se ampliarían a 174, se produce la llegada de un gran contingente de población con características muy dispares, entre las que resaltaban familias con un claro perfil de marginalidad. Esto provocaría un fuerte choque entre la población más antigua de la barriada, que ya había elevado su nivel sociocultural y su cohesión interna, y los nuevos moradores que, también entre sí, tendrían conflictos convivenciales. El proceso de integración de estos grupos tan dispares resultaría bastante difícil puesto que la primitiva población veía amenazada su estabilidad y su paz social. Sea como fuere, la barriada comenzó a degradarse a causa de los nuevos problemas a enfrentar (delincuencia, drogodependencias, paro, falta de costumbres...)

A su vez, la nueva población se tiene que plantear cambios de hábitos de vida (tipo de vivienda, uso de servicios, etc.) y afrontar un sentimiento de rechazo visible. Esta nueva población acarrea, además, una problemática intensa de conflictos emocionales, familiares y una falta de expectativas laborales que hacían difícil su adaptación. Comenzaba, en la primera década del siglo XXI, un desplazamiento de la población originaria paralelo a la llegada de familias inmigrantes procedentes de Marruecos principalmente, acontecimientos que diversificarían aún más, para lo bueno y para lo malo, el clima de convivencia en la barriada.

El centro participa en múltiples planes / programas promovidos por la Consejería de Educación así como por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de sus Concejalías de Educación, Igualdad y Servicios Sociales:

| ED. MEDIOAMBIENTAL                               | IGUALDAD INCLUSIÓN  | ED. PARA LA SALUD                              | ED. EN VALORES           |
|--|---|--|--------------------------|
| Escuelas verdes<br>Eco-auditorías<br>Aire Limpio | PROA +<br>PRAE / PMAE<br>Plan Director<br>Somos Flamencos | FRUTICOLES<br>Deporte Escolar<br>Plan de Patio | Ed. Responsable<br>Mus-E |

Y, además de ser un Centro de Actuación Educativa Preferente – CAEP, el CEIP Stella Maris se define como:

- Escuela Conectada / Centro Digital de Referencia contra la Brecha Digital.
- Centro Bilingüe – Programa Mejora y Profundización en Lenguas Extranjeras.
- Escuela de Verano.
- Partícipe en actividades de resolución de conflictos y adicciones a Internet en colaboración con Policía Local así como actividades para favorecer la integración y la igualdad de género en el marco del Plan de Bienestar Emocional.

**CEIP STELLA MARIS**





- Participe en charlas - exposiciones a familias por medio de la enfermera del centro de salud, así como hábitos de alimentación saludables e información sobre la necesidad de mantener una buena higiene del sueño.

En nuestras notas de identidad y estructura organizativa se descubre que no tenemos libros de texto como elemento prioritario y primero de nuestra enseñanza; que trabajamos por proyectos de investigación, de acuerdo con la pedagogía del Proyecto Roma; que realizamos salidas por el entorno como base y colofón de nuestros aprendizajes; que nos relacionamos todos por igual o que manifestamos interés por colaborar con otras instituciones... entre otros retos.

No disponemos de transporte escolar ya que el 100% de la matriculación tiene su origen en el entorno cercano/próximo, pero sí disponemos de comedor escolar con cocina propia y diaria lo que garantiza la equilibrada alimentación del alumnado en la principal ingesta del día.

### 3.- OBJETIVOS.

Al participar por primera vez en este proyecto, queremos abordar los objetivos con sencillez, sabiendo que podremos conseguirlo y podremos evaluarlos con positividad.

Por ello, nos proponemos:

1. Conocer las instituciones municipales y su funcionamiento.
2. Tomar conciencia de que, como ciudadanos, formamos parte de la sociedad en la que tenemos derechos y obligaciones.
3. Analizar las necesidades de nuestro entorno.
4. Decidir de forma democrática en que se gasta una parte del Presupuesto Municipal, implicando de forma activa a los alumnos.

### 4.- CONTENIDOS.

- a. Las Instituciones Municipales: el Ayuntamiento.
- b. Presupuesto Participativo.
- c. Valores democráticos: deberes y derechos como ciudadanos, participación y cooperación.
- d. Habilidades sociales: asamblea, debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.
- e. Proceso democrático de participación: votaciones.

### 5.- METODOLOGÍA.

La metodología a utilizar será activa y participativa, concibiendo a los alumnos como agentes activos en la construcción de su pensamiento. Por ello esta metodología a desarrollar en este proyecto en el año 23/24 será:

✓ Lúdica: Somos conscientes que, manipulando, dialogando, poniendo al alumnado en situación, protagonizando, tutorizando entre iguales...el alumnado aprende más que

CEIP STELLA MARIS



5





delante de un libro o un texto tradicional. Por ello el aprendizaje de los contenidos será a través del juego y posibilitando el espacio para que los alumnos exterioricen las situaciones que se vayan dando a lo largo del proceso.

✓ Interactiva: A través del diálogo, la discusión de los participantes por medio de asambleas, para que puedan confrontar ideas, creencias y estereotipos en un ambiente de respeto y tolerancia. El aprendizaje es fruto de la acción.

✓ Creativa y flexible: Sin responder a modelos rígidos, estáticos y autoritarios, abandonando la idea de que las cosas sólo pueden hacerse de una determinada forma, a veces impuesta.

✓ Formativa: promoviendo el pensamiento crítico como base a la transmisión de información del proyecto. Integrando las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, adaptándose a sus ritmos de trabajo y necesidades.

✓ Procesal: Priorizando el proceso ante los contenidos del proyecto, pudiendo brindarles así que desarrollen sus potencialidades. El resultado es importante, pero lo es más el proceso.

✓ Comprometida: El papel activo de los alumnos en las diferentes fases del proyecto y el compromiso de todos los participantes en el proyecto garantizará que la toma de decisiones sea la más idónea para el Stella Maris.

## 6.- ACTIVIDADES

Las actividades se desarrollarán teniendo en cuenta los contenidos propuestos en el Proyecto:

1. Formación del alumnado encargado del proyecto.
2. Creación de grupos de trabajo y asignación de responsabilidades y tareas.
3. Presentación del proyecto al profesorado resto de alumnado.
4. Elaboración de noticias sobre los pasos que vamos realizando.
5. Reuniones periódicas de la Comisión de los presupuestos participativos.
6. Los alumnos, reunidos por nivel, elaborarán una lista con las necesidades que ellos observan que hay en el colegio, ordenándolas por orden de prioridad (desde la más urgente a la menos) y que puedan beneficiar al mayor número de alumnos posibles. Tres propuestas como máximo por nivel.
7. Los alumnos de sexto, responsables del Proyecto, recibirán todas las propuestas realizadas por los alumnos del Centro y crearán un listado único con todas las propuestas, de las que informarán al equipo directivo del Centro.
8. La comisión de presupuestos participativos votará a su vez las propuestas presentadas dejando un total de 5 como máximo.
9. Elaboración de carteles donde expliquen de forma gráfica y con una breve explicación cada una de las propuestas que haya que votar. Se colocarán en el pasillo de entrada al centro y en el hall del pabellón de infantil.
10. Diseño de las papeletas para el día de la votación.
11. Votación de las propuestas presentadas. Se asignarán roles a cada miembro de la clase como, por ejemplo, interventor, supervisor, presidente y vocales de la mesa electoral. Se colocarán tres zonas en el patio para la votación (infantil, 1º/2º/ 3º curso y





4º/5º/6º cursos). Contaremos con el censo del profesorado y alumnado del Centro para poder supervisar y tener un control del proceso de votación.

12. Elaboración y publicación del listado de los proyectos más votados con sus correspondientes presupuestos.

13. Publicación de los gastos hasta completar el presupuesto asignado.

14. Grabación de un vídeo para que el alumnado explique su experiencia en el Proyecto y las mejoras conseguidas.

15. Realización de una memoria de todo el proceso

## 7.- EVALUACIÓN

Este proyecto afecta a toda la Comunidad Educativa, por lo que entendemos que la evaluación se debe dirigir a todos sus integrantes. Por tanto, realizaremos encuestas de satisfacción a alumnado, padres/madres, personal docente y de servicios. A nivel interno la propia memoria final del proyecto supone una evaluación del mismo. A nivel externo, la evaluación se realiza gracias a la asesoría y seguimiento por parte de los miembros del Ayuntamiento

*A nivel alumnado:*

Encuesta de satisfacción:

- ✓ Proceso de elaboración del proyecto: adquisición de contenidos, actitud y participación de los compañeros...
- ✓ Repercusión del mismo en nuestro Centro: objetivos logrados.

*A nivel docente y personal de servicios.*

Encuesta de satisfacción:

- ✓ Facilidades encontradas para realizar el proyecto.
- ✓ Implicación de la Comunidad Educativa.
- ✓ Repercusión del proyecto en la Programación Docente.
- ✓ Trabajo realizado por el alumnado del Centro y actitud positiva antes las diferentes tareas.
- ✓ Mejoras conseguidas.

*A nivel familias:*

Encuesta de satisfacción:

- ✓ Repercusión positiva en la educación de sus hijos/as.
- ✓ Adecuación de la información recibida y de los cambios realizados.

Fdo. Digitalmente al margen por

Juan Manuel Nieto Martín

Director del CEIP Stella Maris

En Cartagena, a 12 de julio de 2023



CEIP STELLA MARIS



7

